



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 JUN 2009

RES. H. N° 945-09

Expte. 441109

VISTO:

La Res. H N° 1658/06 por la que se aprueba el dictado y la implementación del Postítulo de Actualización Académica "Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia";

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la Res. H N° 1658/06 la Coordinadora Académica ha elevado la nómina de alumnos que cumplieron con todos los requisitos establecidos para obtener la Promoción y Acreditación Final en el citado Postítulo;

Que es necesario dejar debidamente registrada la finalización de esta actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que los alumnos que se detallan a continuación, han cumplido con los requisitos establecidos en la Res. H N° 1658/06, por lo tanto están en condiciones de acceder al Certificado del *POSTÍTULO CUERPO Y SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA*:

AVILA Solana María de la Cruz	L. U N° 791.673	DNI 29.175.795
AUTINO Silvia Natalia	L. U N° 791.690	DNI 26.378.386
CISNEROS Cristina del Valle	L. U N° 791.692	DNI 25.908.998
DELAPORTE REZZONICO Silvia Geraldine	L. U N° 791.688	DNI 29.338.317
VARGAS Alfredo Sergio	L. U N° 791.604	DNI 11.539.658

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Dpto. Alumnos, Dirección de Control Curricular, Dpto. Posgrado y Coordinación del Postítulo.-

smms/JAE



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Handwritten signature]
Esp. FLOR DE MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.